



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Secretaría

COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
CARPETA N° 1228 DE 2016

REPARTIDO N° 505  
AGOSTO DE 2016

REPÚBLICA DE ITALIA

Designación a la Escuela N° 57 del departamento de Paysandú

*XLVIIIa. Legislatura*

PROYECTO DE LEY

---

Artículo único.- Designese con el nombre "República de Italia" a la Escuela N° 57 de Paysandú, ubicada en la calle Vizconde de Mauá e Instrucciones del Año XIII, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Montevideo, 27 de julio de 2016

WALTER VERRI  
REPRESENTANTE POR PAYSANDÚ  
CECILIA BOTTINO  
REPRESENTANTE POR PAYSANDÚ  
NICOLÁS OLIVERA  
REPRESENTANTE POR PAYSANDÚ

---

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

---

Los vínculos culturales y de sangre que unen al pueblo uruguayo con el italiano, son muy antiguos y anteriores al nacimiento de la República Oriental del Uruguay. Estos vínculos se consolidaron en el tiempo y se volvieron cada vez más fuertes.

En este sentido y tal como señaló el informe con fecha 18/08/2004 de la Comisión de Educación y Cultura de esta Cámara, en otra oportunidad, que "... la presencia de intelectuales, artistas, operadores económicos, artesanos y trabajadores que eligieron al Uruguay como segunda patria, con su compromiso y con sus esfuerzos han contribuido al crecimiento de nuestro país y ocupan un lugar en su historia. En tal sentido Garibaldi para citarlo a mero título de ejemplo es figura emblemática...".

La colectividad italiana tiene un arraigo muy pronunciado en nuestro país y en especial en el departamento de Paysandú, donde un 60% de su población está ligada a ancestros italianos.

La denominación de la Escuela N° 57, de la ciudad de Paysandú, como "República de Italia", será un eslabón más que acrecentará los lazos de la colectividad Italiana sanducera con la tierra de sus ancestros.

En efecto en el departamento de Paysandú hay varias asociaciones Italianas, tales como: Sociedad Italiana Unione e Benevolenza, Centro Cultural Italiano, Associazione Liguri di Paysandú, Associazione Piemontesa di Paysandú, Associazione Lucana di Paysandú, Gruppo dei Lombardi Paysandú y Asociación Campana de Paysandú, que llevan adelante un gran número de actividades y que ayudan a los pobladores tanto a nivel cultural como socialmente.

En este sentido han propiciado el dictado de cursos del idioma italiano que permiten acceder a realizar exámenes con certificación internacional y se ha encaminado la reforma de la sala de biblioteca y oficina de la Asociación Ligur de Paysandú.

Por su parte la existencia de la Asociación Lucana, es destacable puesto que ha propiciado los mecanismos para la realización de conferencias y proyecciones de películas sobre la historia de Italia, además de haber impulsado el viaje de jóvenes hacia Italia.

Así también, otras Asociaciones han conformado coros y apoyado el mantenimiento de edificios que son importantes para la ciudad.

En definitiva, se trata de diversos servicios a la comunidad que vienen prestando desde hace años los descendientes de italianos, ya sea organizando o auspiciando eventos o brindando cursos de oficios reconocidos a nivel local y nacional por su calidad y que son abiertos a todos los italianos, descendientes o simpatizantes de la colectividad más allá de su pertenencia o no a alguna de las asociaciones.

No menos importante resulta el hecho de que la escuela propuesta se ubica en una zona donde antiguamente fueron chacras de Paysandú, donde muchos italianos se afincaron, formaron sus familias, criaron a sus hijos y trabajaron la tierra, produciendo alimentos para ellos y para comercializar.

La Constitución Italiana consagra que Italia es una república democrática basada en el trabajo, y que su misión es "...remover los obstáculos de orden económico y social que limitando de hecho la libertad y la igualdad de los ciudadanos impiden el pleno

desenvolvimiento de la personalidad humana y la efectiva participación de todos los trabajadores en la organización política y social...".

Creemos que estos principios fundamentales se concretan a través de la educación, por lo que la designación de esta Escuela Nº 57 será el mejor reconocimiento al pueblo italiano, a nuestros ancestros y a su obra en nuestro país y particularmente en nuestra ciudad de Paysandú.

Montevideo, 27 de julio de 2016

WALTER VERRI  
REPRESENTANTE POR PAYSANDÚ  
CECILIA BOTTINO  
REPRESENTANTE POR PAYSANDÚ  
NICOLÁS OLIVERA  
REPRESENTANTE POR PAYSANDÚ

≠